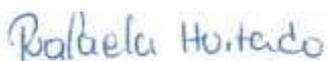


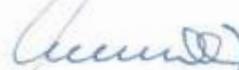
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AUTOMOTORES DE RENTA MAYORISTA AUTORAMA S. A.

En la Ciudad de Cuenca a los veinte y cuatro días del mes de marzo de dos mil diez y seis, siendo las 18h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Autopista Cuenca Azogues, Km. 18 y Calle 60, se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía Automotores de Renta Mayorista Autorama S. A. Se conforma el quórum con la concurrencia de todo el capital social y asiste el Comisario de la compañía Dr. Raúl Ordoñez León. Dirige la Junta María Rafaela Hurtado Espinosa y actúa como Secretaria la titular Gabriela Hurtado Espinosa, Gerente de la compañía, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocimiento de Estados Financieros del 2016; 2.- Informe del Administrador; 3.- Informe del Comisario. La Presidente subrogante dispone que por Secretaría se distribuyan copias de los documentos en mención, anteriormente también ya entregados a los accionistas. Se procede con el Orden del Día: 1.- Conocimiento de Estados Financieros: La Presidente subrogante pone a consideración los balances de las cuentas de la compañía y el accionista Rolando Hurtado mociona que se aprueben sin observaciones. Se toma votación y se aprueban por unanimidad los Estados Financieros. 2.- Informe del Administrador: La Gerente da lectura a su informe y la Junta resuelve aprobarlo con el voto conforme de todo el capital. 3.- Informe del Comisario: El Comisario procede a dar lectura a su informe y la Presidente subrogante lo pone a consideración de la Junta que lo aprueba con el voto a favor de todo el capital. Concluido el Orden del Día, se da por terminada la Junta y se declara un receso para elaborar el acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, se la aprueba y la suscriben los asistentes.



Rafaela Hurtado E.

PRESIDENTE



Rolando Hurtado A.



Gabriela Hurtado A.

GERENTE – SECRETARIA